

vocatoria, según es lo habitual, el día 25 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2000, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Cuarto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Madrid, 19 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.926.

VEGA E HIJOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, celebrado el día 9 de mayo de 2001, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 21 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en el domicilio social, sito en San José de la Rinconada, polígono agroalimentario «La Jarilla», en primera convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Elección de Administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

San José de la Rinconada, 18 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.972.

VERDASCO HERMANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle Guillermo Rolland, 1, de Madrid (28013), el próximo día 25 de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, así como decisión sobre la propuesta de aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por los Administradores de la sociedad durante el citado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventor.

A partir de la publicación de este anuncio todos los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que son sometidos a la aprobación de la Junta general.

La posesión de una acción da derecho de asistencia a la Junta convocada.

Madrid, 3 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.633.

VERTIZ, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general de accionistas con el carácter de ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía el día 22 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, si procediere, y a la misma hora del día 23 de junio, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio, así como del informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, todo ello del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Redenominación en euros de la cifra de capital social y del valor nominal de las acciones y consiguiente modificación de artículos estatutarios.

Quinto.—Aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para tal fin.

Se hace constar a los efectos previstos en la Ley que cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general (artículo 212 LSA).

Irún, 21 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Vertiz Mendiburu.—26.884.

VILALLONGA INVESTMENTS, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Villalonga, número 5, el próximo día 26 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado durante dicho ejercicio.

Tercero.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y, en especial, las cuentas anuales del ejercicio 2000 y el informe de gestión.

Figueras, 10 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo.—26.974.

VIÑAS DELGADO ÑUDI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Viñas Delgado Ñudi, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, a las doce horas, del día 29 de junio de 2001, en la finca «Pastranilla», y en segunda convocatoria, en igual hora y lugar, el día 30 de junio del mismo año, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión, cuentas anuales y gestión del Consejo de Administración relativos al ejercicio del año 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración de acuerdo con el artículo 25 de nuestros Estatutos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

A partir de la recepción de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en calle Ancha, 24, de 11540 Sanlúcar de Barrameda, todos los documentos sujetos a aprobación.

Sanlúcar de Barrameda, 10 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio de la Yglesia Delgado.—26.903.

VISEL MOLDURAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sala de juntas situada en la avenida de Tembleque, números 34-36, de Villacañas (Toledo), en primera convocatoria el día 25 de junio de 2001, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 26 del mismo mes y año y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos de la presente Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Villacañas (Toledo), 22 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Muñoz González.—26.895.

VISEL PUERTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sala de juntas situada en la avenida de Tembleque, números 34 y 36, de Villacañas (Toledo), en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2001, a las diez horas y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 26 del mismo mes y año y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos de la presente Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores.

Villacañas (Toledo), 22 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Muñoz González.—26.886.

VITRINOR, VITRIFICADOS DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social a las once horas del día 23 de junio de 2001, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 24 de junio, en segunda convocatoria, caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia legal estatutariamente exigido, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2000, así como del informe de auditoría.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio económico pasado.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento por cooptación como Consejero de don Miguel San Román Domingo, efectuado por el Consejo de Administración.

Quinto.—Propuesta y aplicación, si procede, de ampliación de capital social con exclusión del derecho de suscripción preferente.

Sexto.—Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ejecución de acuerdos sociales.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Asimismo, se hace constar que se encuentran a disposición de los señores accionistas los docu-

mentos e informes económicos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria y extraordinaria, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Guriezo, 20 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Bernardo Oti Abascal.—26.204.

WORLD HOTEL, S. A.

Construcción, Explotación, Organización y Administración de Hoteles y Complejos Turísticos

El Administrador de la sociedad señor Schult, convoca Junta general de accionistas de la sociedad «World Hotel, Sociedad Anónima», en el domicilio social, paseo Marítimo, 7, 1.º A, 29600 Marbella, en primera convocatoria para el día 27 de junio de 2001, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el mismo día, a las trece horas, en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Renovación de cargos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día (artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Marbella, 21 de mayo de 2001.—El Administrador único.—26.915.

ZELTIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el Auditorio del Centro Cultural «Caixanova», calle Policarpo Sanz, número 13 (entrada por Marqués de Valladares), Vigo (Pontevedra), el día 17 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 18 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para el caso de que a la primera no concurriera número suficiente de acciones para proceder a su celebración siendo valederas para la segunda convocatoria las tarjetas expedidas para la primera.

La Junta general ordinaria se desarrollará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión de «Zeltia, Sociedad Anónima», y de su grupo consolidado correspondientes al ejercicio 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho período y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Elevación a 11 del número efectivo de miembros del Consejo de Administración y nombramiento, en su caso, de nuevo Consejero.

Tercero.—Propuesta de devolución parcial de la prima de emisión de acciones, en la cuantía de 3 pesetas por acción.

Cuarto.—Modificación del Plan de Incentivos destinado a directivos y empleados del grupo, aprobado

por la Junta general extraordinaria de accionistas de 29 de noviembre de 2000. Aplicación de dicho plan para el año 2002.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de la entidad por sí misma o por sociedades del grupo, de conformidad y con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, y cancelación, en su caso, de la autorización concedida para el mismo fin en la Junta general celebrada el 29 de noviembre de 2000. Autorización para que las acciones propias adquiridas por la sociedad en virtud de la anterior autorización, si finalmente fuera concedida, puedan ser entregadas, en su caso, a los destinatarios del Plan de Incentivos a los que se refiere el punto anterior del orden del día.

Autorización al Consejo de Administración para la aceptación en prenda de acciones propias de la entidad por sí misma o por sociedades del grupo, de conformidad y con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 80 del mismo cuerpo legal, pudiendo realizar igualmente dichas operaciones en el marco del Plan de Incentivos a los que se refiere el punto anterior del orden del día.

Sexto.—Modificación del artículo 47 de los Estatutos sociales relativo a la emisión de obligaciones.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la emisión de obligaciones hasta el importe máximo establecido legalmente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 319 del Reglamento del Registro Mercantil.

Octavo.—Reelección de Auditores de Cuentas de la sociedad.

Noveno.—Solicitud de prórroga del régimen de tributación consolidada en el Impuesto de Sociedades.

Décimo.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos.

Undécimo.—Aprobación del acta de la Junta general de accionistas por cualquiera de las formas previstas en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas, con designación de Interventores, si fuera necesario.

Para evitar incomodidades a los señores accionistas y asegurar la existencia del quórum necesario para la celebración de la Junta, se pone en su conocimiento que está previsto celebrarla el día 18 de junio en segunda convocatoria.

Se comunica a los señores accionistas que podrán asistir a la Junta general, bien personalmente bien representados por otro accionista, aquellos que, de forma individualizada o agrupadamente con otros, sean titulares de un mínimo de 80 acciones, siempre que las tengan inscritas en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a la celebración de la Junta general y se provean de la tarjeta de asistencia que les será facilitada por las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, solicitando su entrega o envío gratuito, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores correspondientes al ejercicio 2000, así como las cuentas consolidadas, el informe de gestión del grupo y el informe de los Auditores.

En relación con el punto sexto del orden del día, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, Tomás A. Alonso, 132, entresuelo, Vigo, el texto íntegro de los documentos a que se refiere el artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Vigo, 25 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—28.877.